



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

CONTRATO N° 62/2025

LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025

CONTRATO CERRADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 – “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO” CON ID. N° 474.889, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A.

En la Ciudad de San Lorenzo, a los *04* días del mes de *diciembre* de 2025, la **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con domicilio en el Campus Universitario de la UNA, Ruta Nacional PY02 Mariscal José Félix Estigarribia Km. 14 de la Ciudad de San Lorenzo, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann**, con Cédula de Identidad Civil N° 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 1420/2021, de fecha 20 de agosto de 2021, en adelante denominada LA FACULTAD y la **Sra. Mirtha Teresa Olmedo Caro**, con Cédula de Identidad Civil N° 871.212, en calidad de Representante Legal de la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, con RUC N° 80000084-6, con domicilio legal en la Avda. Primer Presidente, número 1736 c/ Yrendagüe, de la ciudad de Asunción, con teléfono N° (021) 289.4600, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para la “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO”, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

CLÁUSULA PRIMERA

OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la “Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio”, para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA. -----

CLÁUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos del contrato son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del Proveedor;
- La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por LA FACULTAD, y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

CLÁUSULA TERCERA

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones, Rubros 351 – Compuestos Químicos, y 358 – Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio, Fuente de Financiamiento 30, Recursos Institucionales, Organismo Financiador 001, Genuino, para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) vinculado al ID N° 474.889. -----

Mirtha T. Olmedo Caro



CS/mf



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

CLÁUSULA CUARTA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 24/2025 “Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio”, convocado por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación se realizó con base en la Resolución N° 1785/2025, de fecha 19 de noviembre de 2025. -----

CLÁUSULA QUINTA PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	41116015-451	Acetato de Zinc p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	2	402.500	805.000	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
3	41116015-284	Acido Citrico pro analisis	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1000g	Unidad	2	515.680	1.031.360	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
4	41116015-290	Acido salicilico p.a.	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad.	Frasco de 1000g	Unidad	2	2.739.330	5.478.660	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
5	12352301-006	Acido ascorbico p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	491.480	491.480	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
8	41116130-103	Agar Bacillus Cereus	Agar Bacillus más suplemento yema de huevo con polimixina. Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad.	Frasco de 500g	Unidad	1	1.131.570	1.131.570	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
10	41116011-989	Agar Cromogenico	Orientación para enterobacterias Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	9.539.420	9.539.420	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
11	41116011-989	Agar Cromogenico	Para hongos. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	5.750.000	5.750.000	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
12	41116130-006	Agar DNASA	Medio de Cultivo Agar test Dnasa Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	2.599.740	2.599.740	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
13	41116011-019	Agar Kanamicina Aesculina Azida (KAA)	Agar Kanamicina Aesculina azida con suplemento. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	1.067.330	1.067.330	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
14	41116130-448	Agar Kligler	Medio de Cultivo Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	827.420	827.420	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
17	41116130-013	Agar nutritivo	Medio de Cultivo . Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	526.330	526.330	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
18	41116130-014	Agar Sabouraud Dextrosa	Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	352.820	352.820	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
19	41116130-9989	Agar salmonella.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	669.900	669.900	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
21	41116130-124	Agar SIM	. Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	616.330	616.330	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
22	41116130-505	Agar Urea	Medio de Cultivo . Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	616.330	616.330	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia

Mirtha T. Olmedo Caro



CS/mf



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Item	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
27	41116130-035	Caldo rappaport vasiliadis	Medio de cultivo. Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	428.780	428.780	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
31	41116130-122	Agar saboraud	Medio de Cultivo Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	357.535	357.535	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
32	41116130-017	Agar SPS (Selectivo Perfringens)	Medio de Cultivo Agar Sulfito-polimixina-sulfadiazina para detección de clorstridium perfringens en los alimentos Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	937.860	937.860	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
33	41116129-004	Medio EMB Agar Eosina y Azul Metileno	Medio EMB Agar Eosina y Azul Metileno Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	535.920	535.920	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
38	41116105-465	Sacarosa	Envasado en origen, en frasco de plástico o vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y recinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	2	428.780	857.560	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
42	41116004-9986	Tris Clorhidrato	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	3.161.950	3.161.950	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
43	41116113-054	Verde de Malaquita	Envasado en origen, en frasco de vidrio, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Hoja de especificación.	Frasco de 250g	Unidad	1	3.215.520	3.215.520	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
46	41116105-990	Nitrato Ferrico.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	401.940	401.940	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
47	41116015-572	Nitrato de cobalto.	Nitrato cbaltoso grado pro analisis, envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	2.273.590	2.273.590	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
49	41116130-317	Agar ENDO-C	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	1.286.230	1.286.230	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
54	41116130-082	Caldo tiogicolato	Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	531.300	531.300	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
65	41116130-132	Caldo selenito cistine	Medio de cultivo. Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	559.460	559.460	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
70	41116015-9975	Tirosina droga pura	Envasado en origen, en envase de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 100g	Unidad	1	2.490.730	2.490.730	marca: Carlo Elba/AlfaAesar fabricante: AlfaAesar procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
78	41116015-300	Amonio Carbonato pro analisis	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	2	477.290	954.580	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
80	41116105-556	Fluoruro de Sodio p.a	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	459.250	459.250	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
81	41116105-558	Nitrato de Plomo p.a.	Presentación en paquetes bien sellados y seco con precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Frasco de 250g	Unidad	1	653.290	653.290	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
82	41116015-988	Nitrito de Sodio p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico o vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	407.880	407.880	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
84	41116015-358	Potasio cloruro Pro analisis	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	448.580	448.580	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
86	41116105-349	Cloruro de estroncio p.a.	Envasado en origen, en frasco de plástico con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 100g	Unidad	1	376.970	376.970	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA

Mirtha T. Olmedo Caro



CS/mf



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Item	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
87	41116105-553	Cloruro de níquel.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	466.840	466.840	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
88	41116015-349	Negro de Ericromo Pro analisis	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 25g	Unidad	1	343.310	343.310	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
89	41116130-252	Cloruro de estaño	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 250g	Unidad	1	4.287.360	4.287.360	marca: Carlo Elba/AlfaAesar fabricante: AlfaAesar procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
93	41116105-244	Cloruro de Zinc pa.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	1	1.344.860	1.344.860	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
94	41116015-276	Metanol HPLC O grado GRADIENTE	Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con precinto de seguridad; rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 4L	Unidad	1	142.010	142.010	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
95	41116015-520	Acido bórico	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Grado reactivo (ACS).	Frasco de 250 g	Unidad	2	304.920	609.840	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
101	41116130-414	Peptona.	Peptona. Envasado en origen, frasco de plástico con tapa hermética y precinto de seguridad. Con rótulo especificando composición y fecha de vencimiento. Sin signos de deterioro	Frasco de 500g	Unidad	1	780.010	780.010	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
105	41116130-116	Agar Manitol salt	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Deben ser entregados en frasco de 500g como mínimo	Frasco de 500g	Unidad	1	351.340	351.340	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
109	41116130-012	Agar MRS (Man Rogosa Sharpe)	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500 g	Unidad	1	780.010	780.010	marca: Liofilchem fabricante: Liofilchem procedencia: Italia
114	41116105-218	Magnesio sulfato	Sulfato de magnesio anhidro. Envasado en origen, en frasco de plástico o vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento.	Frasco de 250 g	Unidad	1	348.370	348.370	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
118	41116015-356	Carbonato de potasio	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1000g	Unidad	1	1.045.000	1.045.000	marca: Carlo Elba fabricante: Carlo Elba procedencia: Francia/Italia/Alemania/Inglaterra/USA
TOTAL								62.341.565	

El monto total del presente contrato es por un monto total de guaraníes sesenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y cinco (G. 62.341.565) para el Ejercicio Fiscal 2025. -----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la FACULTAD y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La FACULTAD se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). -----

CLÁUSULA SEXTA

VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia del presente Contrato es desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -----

CLÁUSULA SÉPTIMA

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE SERVICIOS.

Los Bienes y/o Servicios deben ser entregados conforme al plan de servicios establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas – UNA, sito en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López Campus Universitario de la UNA, Ciudad de San Lorenzo. -----

Mirtha T. Olmedo Caro



CS/mf



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

CLÁUSULA OCTAVA

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del funcionario C.P. Alcides Otazú Mendoza, con Cédula de Identidad Civil N° 4.377.549, según Resolución N° 1785/2025 de fecha 19 de noviembre del 2025. -

CLÁUSULA NOVENA

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento de contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento del contrato debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. -----

CLÁUSULA DÉCIMA

MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la facultad podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -----

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este Pliego de Bases y Condiciones. -----

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. -----

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA

IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. -----

CS/mf

Mirtha T. Ojeda Caro

GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANÓNIMA





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 04 del mes de abril del año 2025. -----



Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNA

Mirha T. Olmedo Caro

Sra. Mirha Teresa Olmedo Caro
Representante Legal
GT SCIENTIFIC S.A.